

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:

120, FRONT STREET, NEW YORK.

Año 2, Número 67

NEW YORK, 24 DE JUNIO DE 1893.

La correspondencia se dirigirá a

GONZALO DE QUESADA.

120 Front St. room 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO DEL Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.
TESORERO: Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.
De Cayo Hueso: Presidente, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio García.
De Tampa: Presidente, J. Rojas.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva-York: Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia: Presidente, Marcos Morales.
Secretario, J. Gonzalez.
De Jamaica: Presidente, José María Rondón.
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:
José Martí, 120 Front Street.
Benjamín Guerra, 281 Pearl Street.
Juan Fraga, 839 Fulton Street, Brooklyn.
J. Rojas, West, Tampa.
J. D. Poyo, Key West, Fla.
Marcos Morales, 514 Pine Street, Filadelfia.
A. Gonzalez, P. O. Box 80, Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS

CAYO-HUESO

Unión y Libertad
Mártir de San Lorenzo
Carlos Manuel de Céspedes
Luz de Yara
Cabaniguán
Juásimas de Jimaguayú
José Francisco Lamadrid
Occidente
Juan Millares, n.º 1º
Patria y Libertad
Liga Patriótica Cubana
Félics Cestero
Francisco V. Aguilera
Hatuey
Yaguaramas Intransigentes
Pedro Figueredo
Cecilio Gonzalez
Key West
Donato Mármol
Cayo Hueso
Thomas Jordan
Santiago de las Vegas
Lares y Yara
Modesto Diaz, n.º 1
Agustín Santa Rosa
Lamton Lorraine

Ute. Cor. Juan Manzon, n.º 2
Jesus del Sol, n.º 2
Vanguardia de S. Sanchez
Fuerza Miyares, n.º 2
Jaspar Agüero
Brig. José Gonzalez Guerra
Hiferos de la Habana n.º 1
Hiferos de las Villas
Modesto Diaz n.º 2
Donato Mármol, n.º 2
Sebastián Amabile y Correa
Ayudantes de la Patria
Los Treintitres de Goicouria
Hiferos de Máximo Gomez
General Francisco Villamil
Jorónel J. M. Parraga
Lamon L. Bonachea
Aballería Camagüeyana
Jimaguayú, n.º 3
José R. Estrada
Húáimaro
Figuel Parraga
Hiferos de Bambeta
Lafael Morales
Santa María del Rosario
Julio Grave de Peralta
Iba Independiente
Ermin Savoechea
Rotectoras de la Patria
Egimientio Enrique Reeves
Mercedes Varona
Lijas de la Libertad
Irenez de Octubre
Dorenz Diaz de Marciano
Santa María del Rosario
Io Rosado
Ais Ayesterán

NEW-YORK

Los Independientes
José Martí
Borinquen
Pinos Nuevos
Independientes de Cubanacán
Mercedes Varona
Las Dos Antillas
Riferos de la Habana, n.º 2
Cuerpo de Ingenieros
Guerrilla de A. Maceo
BROOKLYN
Henry Reeves, n.º 2
TAMPA
Liga Patriótica
Ignacio Agramonte
Aguilera
El Aguila de Tampa.
Máximo Gomez
Coronel Diego Dorado
Guerrilla de Roloff
Los Independientes de Tampa
Cuba
Obreras de la Independencia
Plácido
Salomé Hernandez
Pinos Nuevos
Enrique Roig
Diez de Abril

JACKSONVILLE
Club Político Cubano
BOSTON
Cuba y Borinquen
CHICAGO
Tello Lamar

PHILADELPHIA
Ignacio Agramonte, n.º 3
Silverio del Prado
Hermanas de Martí
Liga Cubana-Americana
ATLANTA
Macheteros
OCALA
Henry Reeves
General Jordan
José Antonio Cortina

NEW-ORLEANS
Los Intransigentes
Estandarte de Cuba
Diez de Octubre
SAN AGUSTIN
Padre Varela

GAINESVILLE
Club Político Cubano n.º 2
JAMAICA
José María Heredia
Carlos Manuel de Céspedes
Bernabé Varona
Oriente
Francisco Vicente Aguilera
José Martí, n.º 2
MEXICO
Aponte, n.º 1
Máximo Gomez, n.º 2
Protectoras de la Patria
PANAMA
Simón Bolívar
STO. DOMINGO
Guarionex

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA.

La prensa cubana discute actualmente con calor el plan de reformas del Sr. Maura, y al par que por determinado grupo de autonomistas la obra del Ministro de Ultramar es juzgada con benevolencia porque, según afirma ese grupo, tiene algo de innovación reformista, los periódicos independientes y los conservadores, cada cual, bajo el punto de vista de sus ideales, combaten el plan porque, para los unos, es absorbente y humillante, y para los otros atentatorio á la tradicional política del predominio español.

La Igualdad, con la mesura y discreción á que nos tiene acostumbrados, concluye un editorial que ha dedicado á lo que pudiéramos llamar la cuestión del día, con estas significativas apreciaciones:

“Entendemos que las pretensas reformas no han de aprovechar á nadie. De pronto una oligarquía, formada por los iniciados de todos los grupos y partidos organizados, sacará beneficio de la situación. Pero como vivirá á costa de la generosidad, se captará las generales anti-pátrias, y caerá con el sistema especialísimo que la haya encumbrado... Todo esto, por el supuesto, si el sistema se implanta; que, por lo demás, de aquí á que se apruebe el proyecto pueden surgir novedades que dejen el plan Maura en suspenso. En cuyo caso quedarán las cosas en el mismo ser y estado, hasta que el pueblo de Cuba se entienda que tiene el deber de intentar algo definitivo y estable.”

Pero no todos los valientes defensores del ideal separatista en Cuba saben, como La Igualdad, soltear los peligros de las iras gubernamentales, y ante la nueva burla del poder metropolitano, con una entereza y dignidad que da la medida del temple de su patriotismo, hay periódicos que se revuelven indignados contra el amañado plan de reformas, y llevan al pueblo la convicción, cada vez más acentuada, de que es imposible esperar justicia y libertad de los gobiernos españoles.

De estos periódicos, vibrantes como el clarín de guerra, merece especial mención El Oriente, de San Antonio de los Baños, el que ha lanzado un artículo solemne titulado Siempre el privilegio, que ha valido á su autor, el Sr. Sánchez Almeida, un proceso por el cual ha sido condenado á dos meses de prisión.

Juzguen nuestros lectores de ese artículo por los siguientes párrafos, que dan la medida del temple de alma de nuestros hermanos de Cuba, y que revelan que no puede ser esclavo pueblo que tiene abogados tan enérgicos de sus aspiraciones:

“Concediendo en hipótesis que las reformas del Sr. Maura resolvieran nuestro problema político-social, las bases que lo integran respiran por doquiera un espíritu de privilegio, implican tal postergación de los cubanos al propio tiempo que conceden tan injusta superioridad á determinadas entidades, que por dichas solas circunstancias las hacen antipáticas y repulsivas á la opinión insular, creándoles de hecho un estado insostenible de impopularidad.

¿No constituye una ofensa manifiesta á nuestra personalidad conceder al Coronel Decano de Voluntarios, solo por serlo, derecho de intervenir en las decisiones del Consejo de Administración? ¿Cuál es la razón que abona la concesión de dicho derecho? ¿Acaso ser Coronel de Voluntarios implica suficiente inteligencia para resolver en momentos dados de la suerte del país?

Porque supongamos que el Consejo de Administración deba resolver cualquier particular de importancia, y esté dividida la opinión de los Consejeros, el voto de ese Coronel podría ser árbitro de la situación ó inclinar la balanza hácia donde faltara la verdad, teniendo por consiguiente que la ignorancia de un hombre ocasionaría á la colectividad perjuicios incalculables.

Hemos preguntado qué razón abona dicha concesión y vamos sin pérdida de tiempo á darnos la respuesta. La misma que induce siempre á todos los gobiernos españoles, así sean conservadores, ultramontanos, ó liberales, á herir las fibras del sentimiento cubano ex-

tremando la nota de la intransigencia para hacernos comprender—no á nosotros que vivimos desengañados de obtener justificación dentro de los moldes actuales, sino á quienes aún sueñan con reparaciones imposibles por lo tardías—que para la Nación, dueña hoy de nuestros inciertos destinos, fuimos, somos y seremos los siervos de siempre.

Y no obstante encerrar el proyecto ministerial múltiples motivos de preterición para los hijos de Cuba, los representantes conservadores en el Parlamento revuélvense exasperados y muestran su inconformidad por los pujos reformistas del Sr. Maura. Para esos intransigentes no hay causa que justifique nuestro afán de variar la administración de esta Colonia; y sin embargo, el proyecto del Ministro si llega á ser ley, que mucho lo dudamos, no satisface á nadie y menos á verdadero país; no puede satisfacerle porque Cuba no quiere reformas parciales, incompletas. La inmensa mayoría del pueblo cubano aspira á una variación absoluta, fundamental que reconozca como base su soberanía: la erección de un estado independiente gobernado y administrado por leyes propias y no elaboradas á mil setecientas leguas de distancia por hombres que desconocen hasta la posición geográfica de la Isla de Cuba.

Además; ¿debemos pasar sin protesta que un cualquiera, un caeique, por el solo hecho de presidir el Casino Español de la Habana, institución que tan tristes y sangrientos recuerdos despierta en la conciencia cubana, intervenga por modo directo en la administración?

¡Ah, señor Ministro; muy mal juzgais al pueblo de Cuba si lo creéis capaz de alucinarse con oropes tan falsos!

Cuba, amargada por el sufrimiento, perdonará quién sea á los que de sus doradas poltronas la hundan en el abismo de la miseria; pero ella ó sus hijos no olvidarán nunca, y más si vuelven la vista al pasado, ese lapso de tiempo salpicado con las proezas de sus héroes, la sangre de sus mártires y el llanto de sus matronas, que de los Casinos Españoles partieron las primeras chispas de persecución, como tampoco olvidará, porque para ello refresca la memoria cada 27 de Noviembre, que de ese Casino Español de la Habana salió el primer grito de muerte contra ocho inocentes cuyo único crimen consistió en abrir los ojos en un país donde hasta las penas de las palmas despiden áuras de libertad y el ardiente sol de los trópicos hierve la sangre de sus hijos cuando la injusticia los abruma.

Nuestras aspiraciones son las de este pueblo ávido de ser libre y próspero. Podrá el servilismo denigrante de unos ó la conveniencia interesada de otros conformarse con reformas que á poco de estudiarlas resultarían más centralizadoras; con mendrugos de pan, si cabe la frase; pero el deseo inmanente, el afán único de los cubanos es añadir un punto luminoso más á la hermosa constelación de pueblos independientes que, sin yugo á quien doblar la cerviz desarrollan sus fuentes de riqueza con instituciones sábias en el continente americano.

Podrá argüir esa parte de la población antillana compuesta de cubanos tráfugas, peninsulares ambiciosos y burocratas rapaces, que son escasos los adeptos á nuestros ideales, pero muchos, muchos españoles y los cubanos en general salvo contadas excepciones habrían de estar contentes en que el día más fausto para España y Cuba será necesariamente aquel en que flotara al viento en lo alto de los edificios públicos, nuestra gloriosa bandera como señal de estar amorosamente unidas por los vínculos de la sangre, el idioma y los intereses comerciales la antigua Metrópoli y la joven República.”

Afirmaciones y Deducciones.

Al paso que el gobierno español extremaba sus procedimientos de fuerza para exterminar la pueril intentona de los hermanos Sartorius, los españoles imparciales reconocían que no era por el camino de la represión violenta que se daría satisfacción á los sentimientos vehementes del pueblo cubano, que quiere ya marchar por sí solo á la consecución de sus grandes destinos.

Un pueblo que ha sido dilacerado y oprimido por cuatro centurias, y al que no se puede acusar de impaciente por querer entrar en la comunidad de las repúblicas independientes, ya que tiene amplios elementos de vida propia,

tiene derecho para rebelarse contra sus congéridos dominadores.

Por eso los españoles de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, decían á raíz del amago de revolución:

"En Cuba, lo hemos dicho muy alto en los días de paz, lo repetimos sin temor en los días de guerra, el gobierno español ha cometido grandes yerros, amparando crueles pasiones, administrando desastrosamente un país riquísimo, fomentando todo linaje de reacciones y manteniendo sistemáticamente en la servidumbre política á un pueblo que debe y quiere ser libre y autónomo."

Pero como por sobre de las ideas generosas que informa este criterio de justicia, están los apetitos desordenados de los que consideran á Cuba como una factoría explotable poblada de siervos sumisos, se continuará la política desastrosa de los Ministros de Ultramar, hasta que nuestros compatriotas se convenzan de que la libertad no se pide á quienes no la tienen, sino que se toma, y se lucha virilmente por conservarla y enaltecerla.

Y ya los *sultomas* se pronuncian en este sentido.

Y que España no se arrepiente ni se enmienda en sus procedimientos coloniales. Lo dice el que ahora, como antiguamente, la *injusticia y la inmoralidad* son la base de su política.

Y esto no lo decimos nosotros, lo dice español tan *neto* como Don Angel Saavedra, Duque de Rivas, quien en su estudio sobre la "Sublevación de Nápoles," decía que "los monarcas españoles, ó por mejor decir, sus favoritos y los delegados que á Nápoles enviaban, eligieron el método de dividir los ánimos, y el de sembrar la desconfianza primero, y luego el odio entre el pueblo y la nobleza de aquel reino, para que faltando el acuerdo no pudiera ser consistente la resistencia, y lograr á mansalva esquilmarlo y oprimirlo. Y así lo ejecutaron; pues el gobierno de los vireyes fué tan funesto para aquel hermoso país, que aún hoy se recuerdan en él su arbitrariedad y sed insaciable de oro con extremecimiento."

Ni más ni menos que lo ocurrido en Sur-América, que al cabo trajo la independencia de aquel vasto y rico continente.

Pero aún hay más, pues el cuadro toma tintas sombrías al pase que se va avanzando en la descripción:

"Caminaba el hermoso reino de Nápoles á su total exterminio. No se notaba en él la mano del gobierno "sino para extraer, oprimir y esterilizar. La seguridad pública estaba completamente perdida." Las costas de continuo expuestas á las momentáneas incursiones de los piratas berberiscos. "En los montes "campeaban numerosas tropas de bandidos," que la pobreza general y el común desprecio engrosaban continuamente, y que llevaban sus devastadoras correrías hasta las villas más considerables, cuando podían sorprenderlas desapercibidas. "La población se disminuía visiblemente" por la miseria, por las continuas levadas de gente para Flandes, Lombardía y Cataluña, y con la emigración continua de los infelices napolitanos, que iban hasta las playas turcas á buscar su remedio, como asegura un autor contemporáneo. "La agricultura decaía notablemente por falta de brazos, "por la inseguridad de los campos, por lo crecido de "las contribuciones. La industria, reducida y escasa, "se veía ahogada en su cuna," y el comercio, asustado, de las continuas guerras y trastornos, "y de "los descabellados derechos y tarifas, huía de un país "del que se habían sacado," en los últimos veinte años y del que se habían llevado á España, ochenta millones de ducados, "producto de gabelas, arbitrios "y extraordinarios impuestos."

Ni más ni menos que lo que actualmente ocurre en Cuba, y que muy en breve ha de dar por resultado el que España pierda lo que le queda de *soberanía* en América.

La historia por ley fatal se repite, y las consecuencias han de ser las mismas para la nación que no sabe arrepentirse ni enmendarse.

Los ingresos del Pará, una de las más extensas y productivas regiones del Brasil, pasan hoy de 6,000 contos (tres millones de duros), sin contar las rentas municipales, y la general, ó sea lo que corresponde á la federación.

Los que sepan que Puerto Rico es unas 115 veces más pequeño que el Pará, pues al paso que éste tiene 1.149,712 kilómetros cuadrados, la mencionada Antilla española solo mide 10,000 k. c., y paga por término medio, y solo para el Estado que la aniquila, unos 4.000,000 de pesos, se asombrarán de esta desproporción tributaria.

A esto dice el escritor Francisco Cepeda: "Es verdad; pero hay que tener en cuenta que allí no se paga culto y clero, ni fiestas del patrón, ni monte-píos, ni reemplacistas, ni espectaciones de embarque, ni tantas otras zarandajas que trae consigo el régimen paternal de los ministros Romero Robledo y otros Maura, y sobre todo, que en el Pará, las investi-

gaciones de la fortuna pública no se efectúan, como aquí, para abrumarla con tributos, sino para determinar con exactitud el pequeño tanto por ciento que le toca pagar para atender á los servicios públicos. De este modo nadie tiene interés en ocultar su riqueza ó los lucros de su industria, ni se necesitan juntas de repartimiento que recarguen á sus convecinos la mayor parte de la cuota que á ellas les corresponde pagar."

Esto no merece comentarse; se comenta por sí solo.

Un puertorriqueño benemérito, Gerardo Forrest, acaba de dar muestras en la república de Venezuela, de una integridad de carácter y de una generosidad tan noble, que vale la pena de que demos á esos rasgos la mayor publicidad posible, para estímulo de las almas buenas.

Por meritorios servicios prestados durante la última revolución, y además por las altas dotes intelectuales que le adornan, un gran número de venezolanos ha querido llevarlo como Diputado á la Asamblea Nacional, otros á la Legislatura del Estado, y muchos lanzaron su nombre como candidato para el Concejo Municipal.

Todos estos honores los ha declinado el desinteresado patriota puertorriqueño en una hoja suelta, de la cual son los dos siguientes párrafos:

"Yo no puedo, ni debo aceptar, ni aceptar tales honores, porque no he nacido en Venezuela y, por lo tanto, no debo consentir en cercenar en beneficio propio el reducido número de puestos honoríficos que la Patria tiene destinados á sus hijos preclaros; porque la práctica de los asuntos de la vida me ha enseñado que se puede cooperar á toda obra buena, desinteresadamente y tan solo por el placer de hacer el bien y entonces se obtiene el aplauso y hasta la gratitud de todos, pero si de esto intentamos derivar algún beneficio personal, aunque sea puramente honorífico, la ruina envidia encuentra donde clavar su diente y nos proporcióna animadversiones; y yo no quiero (y este querer forma, tal vez, el principal de los ideales de mi vida) buscar la enemistad de ningún venezolano: muy por el contrario, quiero y hasta hoy lo he logrado, captarme la amistad de cuantos me conocen y digo que hasta hoy lo he logrado porque, si bien es cierto que la Revolución me proporcionó un reducidísimo número de enemigos, como el ofendido soy yo y estoy dispuesto á olvidar sin entrar en explicaciones, confío que el corto tiempo que tardará el país en recobrar su completa normalidad será suficiente para que desaparezcan esas pequeñas nubes de verano.

Además, mi posición comercial se opone á que yo acepte tales puestos, desde el momento que no soy capitalista y los empujados por el *libro personal diario*, que no puedo abandonar porque mi conveniencia y la gratitud que debo á mis protectores me lo prohíben y, finalmente, como la decisión de ustedes supongo obedece en parte al deseo de recomendar mis servicios á la Revolución, debo explicarles que, la parte material de éstos, es decir, el dinero gastado, estoy en el deber de erer que me será devuelto religiosamente por el Caudillo de la Revolución triunfante; y la parte moral, aún llevándola hasta la más exagerada exageración nunca alcanzaré á balancear la enorme deuda de gratitud que tengo contraída con Venezuela; país al cual llegué hace pocos años muy enfermo y muy pobre y en el cual gozo hoy de completa salud, de una posición comercial y del aprecio de sus hijos."

Hombres puros como Forrest son los que dan prestigio á la patria antillana, y sin duda en ellos ha de encontrar sostén firmísimo la causa independiente.

¡Adelante los buenos!

De la buena madera

A los españoles que, como los redactores de *El Mercantil*, de Sabadell, (Cataluña), dicen la verdad franca y desnuda, los tenemos por españoles de buena madera. Esos son hermanos nuestros, y en Cuba independiente han de encontrar libertades y garantías para su persona y sus intereses.

Nuestra actitud rebelde no es por odio de raza, sino por el derecho que tenemos para constituir la nacionalidad independiente para nuestros hijos.

A la guerra en Cuba ha dedicado *El Mercantil* un artículo que admiramos por la franqueza de sus declaraciones, y de él son los siguientes párrafos que recomendamos á la atención de nuestros lectores:

"Cuba seguirá el mismo camino que los demás países de América que fueron colonias de Europa: Cuba, y con razón, ha de procurar su bienestar conjurando la miseria y la ruina que la amenaza por la inconcebible presión que se pretende ejercer sobre los hijos del país, por los peninsulares."

"El sistema colonial que España ha empleado para mantener la integridad del territorio en aquellas latitudes, ha dado por resultado el odio con que nos miran los cubanos, una guerra sangrienta sofocada con montones de oro y la perpétua amenaza de los clubs revolucionarios de Cayo Hueso, Nueva York, Chicago y París."

rios de Cayo Hueso, Nueva York, Chicago y París."

"Hay que considerar esta cuestión desde el punto de vista más imparcial posible, hacer caso omiso de las diferentes escuelas desarrolladas por los partidos que se disputan el poder y que sucesivamente lo ejercieron; no, no es este asunto que haya de inspirar al hombre pensador aquellos quijetismos que son una de las debilidades de nuestro carácter, es necesario volver la oración por pasiva y ver qué haríamos nosotros con Rusia—por ejemplo, nación más poderosa que la nuestra—si nos descubriera conquistándonos, y convirtiérase á la península española en una colonia suya ó en una provincia como Polonia; que nos enviaran rusos para desempeñar los más pingües cargos en la inmunidad más lata, y que nos trataran del mismo modo que el peninsular á los cubanos y que se llevaran nuestras riquezas para disfrutarlas en Moscú ó en San Petersburgo haciéndonos sufrir el yugo de la dominación más despótica."

"¿Qué haríamos los españoles si llegara un caso así?"

"Preguntádselo á Zaragoza, á Gerona, á Madrid, que pocos días ha, conmemoraron una fecha gloriosa de nuestra independencia nacional."

"Los cubanos nos odian porque ven en cada español un parásito que se nutre á expensas de los que sucumben en aquel país bajo los ardores del sol tropical ó del látigo del mayoral del ingenio. En una palabra, porque lejos de mirarlos como á hermanos se les lanza al rostro su origen, como si por aquellas venas no circulara sangre española y en aquellas razas, consideradas inferiores fisiológicamente, no hubiera carne humana, organismos predispuestos á la perfección y cerebros para pensar."



Ignacio Agramonte Simoni

Hombres hay que valen por sus antepasados, y hombres que valen por sí. Por ambas cosas merece respeto quien tuvo la gloria de nacer en tierra redimida por la bravura de su padre, en tiempos dichosos en que el cubano podía venir al mundo sin traer en la frente la marca de la esclavitud, el hijo de Cuba libre, Ignacio Agramonte Simoni. Aún se cuenta cómo solía llegar el guerrero, el legislador, el patriota al bohío activo; cómo se deleitaba, como distraía el cerebro, bulente de ideas salvadoras, gozando con las caricias de quien elevaría su nombre inmaculado y encontrando en ellas, inspiración para la pureza de su alma; aún hay quien relate como le chispearon los ojos al militar de la escuela de la experiencia y del deber cuando le preguntaron: "¿Como sigue el Mayor?" y contestó con ternura y orgullo: "Vd. dirá el *Cabo*, ese es su grado: el *Cabo* va bien."

Y el 14 de Junio—aniversario también del nacimiento en 1842 del esposo—cómo le brillaban los ojos, á través de las lágrimas, á Amalia Simeoni de Agramonte cuando el *Cabo* alcanzaba el grado de ingeniero civil en la Universidad de Colombia.

El soberbio salón de Carnegie Hall, adornado de diademas de luces eléctricas, lleno de miles de personas, en que se perdían los cubanos que aplaudieron al estudiante victorioso, no era la sabana donde si una bala fatal como la del 11 de Mayo de 1873 no nos lo hubiera quitado para siempre, y no hubiéramos alcanzado la independencia con la pujanza de su brazo y la virtud de su corazón Ignacio Agramonte, el triunfador de cien combates, ante la bandera santa, ante las huestes de la República, concedía al hijo meritorio un grado superior en el ejército de la libertad. Por eso le vimos triste en medio de la alegría, pensaba acaso en un instante tan supremo para la juventud, en su grado de *cabo*, con el que lo había nombrado su padre!

El físico de Ignacio Agramonte Simoni revela su carácter: es su cuerpo alto y proporcionado como alto su pensamiento y equilibrado su talento; si se revela en las líneas de su tronco, la solidez de su musculatura: su poder de reserva en el cuello varonil, su orgullo en

la cabeza erguida, su mansedumbre en el continente apacible, al tratar á este joven que se ha dedicado á sus libros con asiduidad, á este joven modelo, de palabras á veces difícil por la hondura de la idea, de rostro agradable, que cada año que pasa se parece más al de su progenitor, se presenta al hombre de mañana cuya tenacidad, cuya inteligencia clara y metódica, cuya carrera, cuyas virtudes, pondrá al servicio de grandes ideales honrando más el apellido ya escrito con caracteres de fuego en la conciencia cubana, recogida en las páginas de la inmortalidad.

Ayer mismo cerró sus libros para asistir á lo que parecía un renacimiento, una vindicación del padre y de su consigna á nuestro pueblo; pálido de emoción, en aquel tumulto sublime en pie mujeres y niños, jóvenes y ancianos se apresuraban á porfiar á dar su óbolo para reanudar la campaña escrito con la mano ancha y leal de los Agramontes, su diestra se apoyó á la tribuna sobrecogido como quien va á un altar, emocionado y temeroso y depositó él, el héroe de quien murió por nosotros, el hijo de Ignacio Agramonte, lo que comparó un rifle mañana para un soldado, ¡quizás de su padre!

Cuando escribió su tesis clara y sesuda—trabajo de indagaciones originales y hermosos resultados—su tesis fué sobre acueductos y sistemas de abastecer de agua á las ciudades, y al escoger un nombre para la ciudad, no encontró ninguno mejor que *Yara*, y al valle de donde vendrán las aguas, *Jimaguayú*, "porque tú ves, hermano," le decía á un compañero que lo quiere como si fuese de su propia sangre, "Yara fué la cuna de nuestra regeneración, y será nuestra Capital, y las aguas que allí beban los descendientes de aquellos héroes deben ser de *Jimaguayú* donde las habrá más cristalinas, purificadas por la sangre vertida en aquel campo por mi padre." Al escuchar un recuerdo tan sentido, un patriotismo tan bello, no hay quien dude del fruto del sacrificio, de la virtud de nuestros jóvenes, de la realización de la independencia patria. En ese día más que en la noche del 14 de Junio, en que sus compatriotas le vieron alcanzar el diploma ansiado, se comprobaban las palabras—que serán cada día más ciertas en este caso—"Soy hijo de mi padre; donde los míos fueron, yo también sé."

PATRIA en Ignacio Agramonte Simeoni ve la juventud de la redención patria; en él la saluda, en ella espera y en ella confía.

FIESTA PATRIOTICA

El activo club de Filadelfia que lleva por nombre "Hermanas de Martí," celebró en la noche del 5 del corriente y en el espacioso *Bank Hall*, una velada lírico-literaria que alcanzó extraordinario lucimiento. Al dar paso á la reseña que nos ha dirigido nuestro entusiasta corresponsal, PATRIA se complace en felicitar á las hermanas esforzadas, que así saben estimular la virtud del patriotismo á la vez que procuran ensanchar de modo tan digno el tesoro que ha de servir para obtener la independencia de nuestra tierra.

Filadelfia, Junio 15 de 1898.

Señor Director de PATRIA, Nueva York.

Una solemnidad literaria, de esas que no se olvidan fácilmente, ha llevado á cabo el club de señoras "Hermanas de Martí," el cual goza en esta ciudad de generales simpatías, no solo por el valer de los elementos que lo forman, como por las obras laudables que realiza en la vía de redimir á nuestra patria de la opresión en que gime.

He aquí el variado y extenso programa de esa fiesta, tal como lo han publicado los periódicos de esta localidad:

- PART I.
- 1 OVERTURE, ORCHESTRA
 - 2 VIOLIN SOLO—Airs and Variations, Master J. F. COCA
 - 3 RECITATION—Selected, Miss MARGARET GILCHRIST
 - 4 SELECTION, THE AFRICAN BANJO and GUITAR, THE First Guitar, F. KRAFT; Leading Song, H. WARNER
 - 5 SPECIALTY, Mr. JULIUS EYRING
 - 6 PIANO SOLO, Miss MATTIE MILLER
 - 7 SELECTION, ORCHESTRA
 - 8 TABLEAU—Faith, Hope and Charity, Misses M. MORALES, F. and A. GONZALEZ D. MORALES and I. GONZALEZ
 - 9 RECITATION—Bernardo del Carpio, Master J. F. COCA
 - 10 VOCAL SOLO—Selected, Miss MATTIE DEFFNER
 - 11 PIANO DUET—Mardi Gras Quadrille, Misses JESSE and LILLIE BORRERO
 - 12 RECITATION—The Battle, Mrs. J. NEUBER
- PART II.
- 1 VIOLIN SOLO—Selected, Miss LILLIE BORRERO
 - 2 VOCAL DUET, Misses AUGUSTE and HARRIET BECHT
 - 3 COMICAL DIALOGUE—The Team to Mauro, ORCHESTRA
 - 4 SELECTIONS, Misses A. WARE H. GONZALEZ and M. LINDEN
 - 5 TABLEAU—The Three Graces, ORCHESTRA
 - 6 TABLEAU—Three Disgraces, D. MORALES, A. and F. GONZALEZ Miss CARRIE KAYN
 - 7 PIANO SOLO, ORCHESTRA
 - 8 MANDOLIN AND GUITAR, Mrs. C. H. WISE and Mr. H. M. GERV
 - 9 SELECTIONS, ORCHESTRA
 - 10 TABLEAU—Present and Future of Cuba, Misses M. MORALES and PURA ALEJANA
 - 11 SELECTION, ORCHESTRA

Si fuéramos á tributar el merecido aplauso á cada uno de los individuos que tomaron parte en esta función, necesitaríamos la pluma del verdadero escritor, y mucho espacio en la noble y querida PATRIA; pero confórmense nuestros lectores, y en particular las generosas "Hermanas de Martí" con que toquemos, con ligereza y temor, lo que debía ser aderezado por mano maestra.

El Profesor J. F. Coca ofreció gratuitamente una buena orquesta, y su niño J. F. inauguró la fiesta con un solo de violín, que al deleitar sus oyentes les provó lo que llegará á ser en el mundo del arte musical. Repetidos aplausos premiaron al prematuro merito.

La recitación de Miss Margaret Gilchrist fué celebrada, así como F. Kraft y H. Warner en *The aereon, banjo and guitar trio*.

Mr. Julius Eyring, bailó sobre un pequeño cuadrado de mármol, de una manera admirable, y Miss Mattie Miller arrancó, con mano de hada, preludios tan dulces y conmovedores que las manos involuntariamente no podían cesar de aplaudir, ni los corazones de agitarse con violencia.

El cuadro alegórico de *Fe, Esperanza y Caridad* representado por las señoritas M. Morales, Felicia y Adelina Gonzalez, y las niñas D. Morales é I. Gonzalez, fué, lo que puede llamarse con propiedad, una obra maestra. Aquellas estatuas vivientes, tenían todas las perfecciones del arte y la expresión pura y conmovedora que el mismo Dios ha colocado en las indicadas tres virtudes. A través de las luces de colores se hubiera creído en la realidad de la gloria, si la tempestad de aplausos no hubiese desvanecido la ilusión.

De la recitación trágica *Bernardo del Carpio* por el niño F. Gonzalez, no digo una palabra por que no la debo decir. El solo vocal de Miss Hattie Detterer, bueno, y las niñas Jessie y Lillie Borrego tocaron el piano con primor.

Concluyó la primera parte con la recitación "La batalla," por la señora Josefina Gonzalez de Never: de esta queridísima de mi alma nada diré tampoco.

La segunda parte empezó apareciendo en la escena, con su cabecita de ángel y su mirada de genio la niña Lulú Borrego. Me pareció que llevaba en una mano la encantada redoma de Bellini, y en la otra la varita mágica con que sabe el genio de la Armonía terrestre aprisionar las almas. ¡Lulú! Tú has conquistado un triunfo; nada te detendrá en tu camino, y llegarás á la cumbre de la inmortalidad. Los profetas son los que se inspiran, y tú me has inspirado la visión de tu porvenir. Estas flores son las que han empezado á formar la aromática alfombra que hollarán tus pies. Las palmas y pájaros de Cuba libre, acompañarán un día tus melodías, y mi espíritu te hará recordar esta profecía del destierro.

"El Presente y el Futuro de Cuba" fué un cuadro mimico, que puso de manifiesto el contraste que hay entre esta rica y gran república y el dolor y la miseria de la infeliz esclava Cuba. A un extremo aparecía la Diosa de Libertad Americana (M. Morales) radiante de belleza, con la expresión de la verdadera dicha, cubierta de perlas y diamantes, y rodeada de un pueblo venturoso que entona, lleno de júbilo, himnos nacionales. En el extremo opuesto Cuba (Pura Alsina) pálida, con los negros cabellos tendidos en desorden por las espaldas, envuelta en el silicio del martirio y atada con pesadas cadenas. En la parte de los Estados Unidos, música y canto; en la de Cuba lamento de las victimas y el estruendo de la batalla. Aparecen por fin los rebeldes: su jefe despedaza las cadenas de Cuba y las arroja con indignación; rasga la vestidura de ignominia que la cubre, y se ostenta nuestra sobre patria, como ella será. Surgen como por encanto tres niñas: una con el gorro frigio y las otras dos con un arco de flores. Levanta erguida y con magestad la frente Cuba, y es coronada con el símbolo de la libertad. La Diosa Americana sabe que ha entrado una nueva hermana en la comunidad de las repúblicas independientes y libres de América, y viene á ella para felicitarla: ríndense las armas, crúzanse las banderas y entre gritos y aplausos termina la función.

Como se advertirá por esta pálida reseña, la parte artística nada dejó que desear y fué un verdadero triunfo la alegoría final. En cuanto á los resultados materiales, esos... muy pronto lo sabrá, además del Club, el Tesorero general del Partido.

Queda á sus órdenes, hasta nueva oportunidad,

EL CORRESPONSAL.

Manifestacion

No necesita el digno Presidente del Cuerpo de Consejo de Filadelfia, el probado patriota Marcos Morales, justificar su conducta política cuando sabemos que siempre ha sabido estar en su puesto; pero para dar satisfacción á sus deseos publicamos la siguiente carta:

Filadelfia, Junio 20 de 1893.

Señor Director de PATRIA

Distinguido compatriota:

Desearía que, tan pronto como le fuese posible, insertara en las columnas de su bien redactado periódico las siguientes líneas que le dirijo, puesto que de esta manera trato de aclarar ciertas dudas.

Como he sido yo el promotor y fundador del Club que hoy existe en esta ciudad con el nombre de "Liga Cubana-Americana de Filadelfia," y han ingresado en el varios norte-americanos, se me ha llegado á calificar por ahí, con ligereza imperdonable, de anexionista. Al presente no me cuadra ese calificativo, y según mi modo de pensar, nunca llegará á cuadrarme puesto que siempre he combatido semejante idea, por considerarla absurda, hija solamente de algún pobre de espíritu ó visionario, que juzga al pueblo cubano por su estrecho criterio, ó tal vez pensando que como él no es capaz de gobernarse por sí mismo todos nuestros compatriotas se encuentran en igual caso. Pero el que esto escribe tiene su filiación política bien determinada, y es en absoluto partidario de la independencia de su patria, y lo será mientras no se le demuestre que el pueblo cubano es incapaz de gobernarse por sí.

Este es sin evasivas, mi modo de pensar. En cuanto á la "Liga Cubana-Americana de Filadelfia," he de hacer constar que no es un Club de americanos y cubanos exclusivamente, sino que en él hay miembros de diferentes nacionalidades, y para pertenecer á nuestra asociación no se exige otra condición que la de ayudar á un pueblo esclavo á conquistar los derechos que le pertenecen para poder levantar la frente ante el mundo civilizado.

Creo dejar explicado de una vez para siempre lo de la Liga de Filadelfia, así como la opinión política del que tiene la honra de dirigir á usted estas líneas, suscribiéndose á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.

MARCOS MORALES,

Presidente del Cuerpo de Consejo de Filadelfia.

"Angel de Loño.

Poco después de las 7 de la mañana de hoy ha fallecido el antiguo emigrado patriota cubano, señor Angel de Loño. Una afección aguda en la laringe le ha llevado al sepulcro en el corto espacio de tres días. El difunto, miembro de una de las familias más distinguidas de Santiago de Cuba, abandonó su patria siendo todavía joven y tomó parte en el movimiento revolucionario acudido por el malogrado general Narciso López, en 1850. Años después regresó á Cuba y en los comienzos de la revolución de 1868 fué uno de los valientes aprehensores del vapor mercante español *Comanditario*, que fué bautizado por sus captores con el nombre de *Céspedes* en honor del ilustre caudillo de Yara, izando en sus mástiles por primera vez en los mares la bandera de la estrella solitaria en triángulo rojo. Luego volvió á los Estados Unidos, residiendo algún tiempo en Nueva Orleans y Nueva York, y viniendo, por último, á Cayo Hueso, donde fijó su residencia desde hace catorce ó dieciseis años. En esta ciudad el señor Loño desempeñó por algún tiempo los cargos de Juez de Paz y Juez del Condado, era notario público, pertenecía á las órdenes masónicas y de *odd fellows* y otras, y era generalmente respetado y querido de todos. Ha fallecido á la edad de 69 años y deja una esposa y descendencia naturales de este país, distinguida por sus virtudes.

Como cubanos, como correligionarios y amigos particulares del señor Loño, tenemos más de un motivo para lamentar con su apreciable familia la muerte de tan distinguido ciudadano.

Descanse en paz!

Este sentido pésame lo encontramos en *El Yara*, y lo hacemos nuestro en todas sus partes.

El cuadro de Barroso.

Un artista compatriota, tan inspirado como generoso, ha hecho una hermosa pintura á la cual tributan grandes elogios todos los que la han visto.

El artista pidió inspiración á la Musa patriótica; tomó sus pinceles, y trasladó al lienzo, con animación y colorido, uno de los hechos más famosos de nuestra década gloriosa: la BATALLA DE PALO SECO. Y para dar á esta pintura más resonancia, ganándose á la vez la gratitud de los cubanos revolucionarios, la ha donado con la idea de que se rife y se destine su producido al tesoro de la patria.

Ya nos ocuparemos con más extensión de esta obra artística, y trataremos de reproducir el grabado en nuestras columnas.

Por hoy nuestro más caluroso aplauso al buen cubano señor Joaquín Barroso.

"Marcos Morales."

Un grupo de buenos patriotas de Filadelfia ha formado un nuevo Club sostenido de la independencia de Cuba y Puerto Rico, el que reconoce y acata las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano y se esforzará por acrecer los fondos redentores.

Lleva por nombre "Marcos Morales," que es como decir virtud patriótica y consecuencia política, y su Junta Directiva la forman los siguientes correligionarios:

Presidente, Leopoldo Dominguez. — Vice, Gabriel Torres. — Tesorero, Saturnino Dominguez. — Secretario, Gregorio Rivas. — Vocales colectores: Rafael Viñas, Federico Infantes, Alfredo Guerrero.

Vaya nuestro saludo al nuevo Club, y á la labor por la patria y para la patria.

LA PROTESTA DE BARAGUA

EPISODIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN DE CUBA.

POR FERNANDO FIGUEREDO SOCARRAS

—El 23 se rompen las hostilidades, dijo Maceo sentenciosamente, poniendo punto final á la entrevista.

El General, más que desairado corrido, se levantó, hizo un saludo descubriéndose y precipitadamente se dirigió á su caballo, sobre el cual saltó, desapareciendo bruscamente á la carrera.

Polavieja abandonó su pasiva y humilde posición, se levantó y junto con Fuentes, que descolgaba sus armas de la rama en que pendían, fueron á comunicar á los suyos que no había arreglo.

El Capitán de Cambute, Fulgencio Duarte, que había presenciado la conferencia, dió á conocer la situación con una gráfica expresión, exclamando:

—Muchachos! el 23 se rompe el corajo! — Exclamación que fué acogida por el grupo de patriotas con gran algazara, en medio de la cual los acompañantes del General Martínez Campos saltaban á sus caballos y á carrera pugnaban por alcanzar al General en Jefe que les precedía medio kilómetro, solo, por aquella inmensa sabana....!

III.

Mientras el General Martínez Campos seguido de su comitiva, desaparecía por la extensa sabana hacia el Este y ganaba su campamento, nosotros volvimos al nuestro, situado al extremo de la misma sabana, hacia el Oeste.

El General Maceo había resuelto el problema, preciso era volver á luchar, no ya con la esperanza de obtener el triunfo del sublime principio que con la sangre de nuestros héroes y la vida de austeros mártires estaba inscrito en nuestra bandera—la independencia;—no con la de obtener nada que adelantara lo pactado en el Zanjón, sino para demostrar que no estando de acuerdo con dicho pacto, protestábamos contra aquella manera de terminar la cruda guerra que á través de innumerables y cruentos sacrificios había durado dos lustros. Pero para que nuestra protesta fuera enérgica y más que enérgica elocuente, era preciso romper nuevamente las hostilidades y sellar con nuestra sangre, quizás con nuestra vida, nuestra noble actitud. Necesario era hacer conocer al mundo que rechazábamos la paz pactada en el Zanjón y que el estruendo de las armas y las protestas de los patriotas en el fragor del combate se cuidara de anunciarlo. Pero para ello preciso era organizarnos. Por otro lado, quizás, conociendo Cuba que aún quedaba en son de batalla la parte más aguerriada de su Ejército, retrocedería sobre sus pasos y afrosa volvería á enarbolar la bandera de guerra que en mal hora plegara el 9 de Febrero en los campos del Camagüey.

Pasaban las horas en medio de discusiones acerca de la forma que habría de imprimirse á aquella nueva faz de la Revolución. Todos estaban contestes en que era preciso deshechar el sistema prescrito por nuestra Constitución por inadecuado á la situación que se creaba: cada uno opinaba un sistema distinto: quién un Jefe militar, acompañado de un Consejo consultivo pero sin facultades judiciales; quién un Dictador que empuñando las riendas de aquel momento histórico, asumiera todos los Poderes; quién un Gobierno compuesto de un Presidente con un Consejo administrativo, etc., etc. Y pasaba el día y ninguna forma satisfacía, todas parecían inadecuadas á nuestra violenta situación. Las discusiones fueron interrumpidas por la aparición en lontananza de alguien que, al parecer, se dirigía á nuestro campamento.

El hecho de venir á caballo, contrabando entre nosotros en aquellos momentos, hizo que desde luego se denunciara como sospechoso al caballero y se le acusara como procedente de regiones anticubanas, y como se acercara se descubrió que el ginete era nada menos que el celeberrimo Coronel Francisco Grave de Peralta, (1) hermano del denodado General Juño, que sucumbió heroicamente en los momentos de desembarcar del extranjero al frente de una expedición, y del Coronel Belisario G. de Peralta, á la sazón en nuestro campamento como Jefe del Regimiento Jiguani. Peralta acababa de desempeñar el cargo de Vocal en el Gobierno provisional de Holguín fundado por el malhadado Dr. José Enrique Collado, que después de haber revuelto el distrito lanzando sus tropas al desorden, secundando primero los aviesos planes de Vicente García para derrocar los Poderes

(1) Acaba de ser fusilado en Trujillo por conspirar contra el Gobierno constituido de la República de Honduras.

constitucionales, se había erigido en Gefe de un Cantón independiente (Holguín), para proclamar luego la autonomía y bonitamente traicionar después la Revolución marchándose al enemigo. Peralta, en su calidad de Vocal del Gobierno, había secundado enérgicamente á Collado para entregar aquel territorio á los españoles y crear la aflictiva situación que en aquellos momentos de prueba nos envolvía en Oriente.

Francisco Grave de Peralta era un hombre funesto á la causa de la independencia de Cuba. Fué nocivo en 1851 en que ocasionara prisiones, destierros y fusilamientos con su infame conducta de delator.—Saltó en tierra de á bordo del *Pierrit* en Mayo de 1869, como expedicionario del General Jordan, y desde ese momento hasta aquel en que cabalgaba á través de la sabana de Baraguá, se encontró en cuanto malo hubo en la Revolución de Cuba, sin haberle prestado el más ligero servicio á la causa de su libertad.

Para él fué muy natural presentarse á un grupo de patriotas que dominados por la fiebre de la protesta elevaban su posición sublime. Llegó hasta el General Maceo, para quien traía diversas ediciones de todos los arreglos, rendiciones é incalificables sumisiones por que habían pasado los cubanos en esos días. Confesó venir de la ciudad de Holguín y ser enviado por el General Morales de los Rios. Maceo en el acto lo hizo arrestar y nombró un Consejo de guerra verbal que juzgara á aquel Judas, que después de haber vendido la causa de su patria, venía á tentar á aquellos hasta quienes aún la corrupción no había llegado y que en pie ante el altar de la dignidad alimentaban entusiastas el sagrado fuego del patriotismo que aún ardía en el templo del honor.

El consejo lo componían el Coronel Prado, Presidente; Coronel Marmol y Teniente Coronel Martínez Freyre, Vocales; y Fiscal Teniente Coronel Figueredo Socarras. Impuesto el reo de la situación, nombró por defensor al Coronel Pujals.

Peralta fué conducido ante el Tribunal, donde fué examinado por el Fiscal.—Estaba perfecta y completamente comprendido en diversos artículos de nuestro Código penal que reclamaban la pena de muerte. (1) El Fiscal fué ampliando cada uno de esos artículos y explicando por qué comprendían al acusado Peralta, pero como argumento principal expuso el hecho notorio de haberse pasado al enemigo siendo Vocal de un Gobierno y haber arrastrado nuestros Oficiales, tropa y pueblo á la traición. El Fiscal pidió la pena de muerte para el traidor Francisco G. de Peralta.—El Consejo deliberó en sesión secreta, y después de anunciar que estaba listo para exponer su fallo, hizo conducir á su presencia el reo, y ante un número crecido de patriotas, su Secretario, Teniente Coronel Martínez Freyre, repitió uno por uno los cargos y considerandos del Fiscal y acordó también la pena de muerte para el reo.

Continuará en el proximo número.

Convocatoria.

Mañana domingo, á las ocho de la noche, se reúnen en *Military Hall*, 193 Bowery, todos los miembros de los Clubs adscritos al Partido Revolucionario Cubano.

Que ninguno falte á la cita, en estos momentos en que la labor revolucionaria está recogiendo grandes y positivos resultados, aún en las mismas fortificaciones de nuestros adversarios.

Imprenta "America"

S. FIGUEROA.

298 - - BROADWAY - - 298.
NEW YORK.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de Traducciones del Español á los idiomas Inglés, Francés, Alemán ó Italiano ó vice-versa.

ARTURO T. BERUTICH

J. SPINETTI

HOTEL AMERICA
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

SECCURSAL DEL HOTEL AMERICA DE NEW YORK

EL ÚNICO HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO SITUADO EN EL PUNTO MÁS ELEGANTE Y ARISTOCRÁTICO DE LA CIUDAD

Precios de \$3 á \$4 diarios, segun las habitaciones
CABLE: BERUTICH.

(1) Nuestras ordenanzas castigaban con pena de muerte á todo reo convicto ante un Consejo verbal de ser correo, práctico ó espía del enemigo.

El decreto de Spotorno (vigente para nosotros) condenaba á muerte á todo individuo que procedente del campo enemigo se presentara en el nuestro con proposiciones de paz no basadas en la independencia de Cuba.

SECCION DE ANUNCIOS



INSTITUTO ESTRADA PALMA de enseñanza primaria y secundaria FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a TOMAS ESTRADA PALMA Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y EN SU RESIDENCIA, 313 W. 14TH ST. NEW YORK.

GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS, "LA AMERICA" DE SEBASTIAN CABRERA 178, Rockaway Ave. Brooklyn, N. Y.

Herminia Andrade de Benech PERFECCIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

CRIMENES HISTORICOS COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES por J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

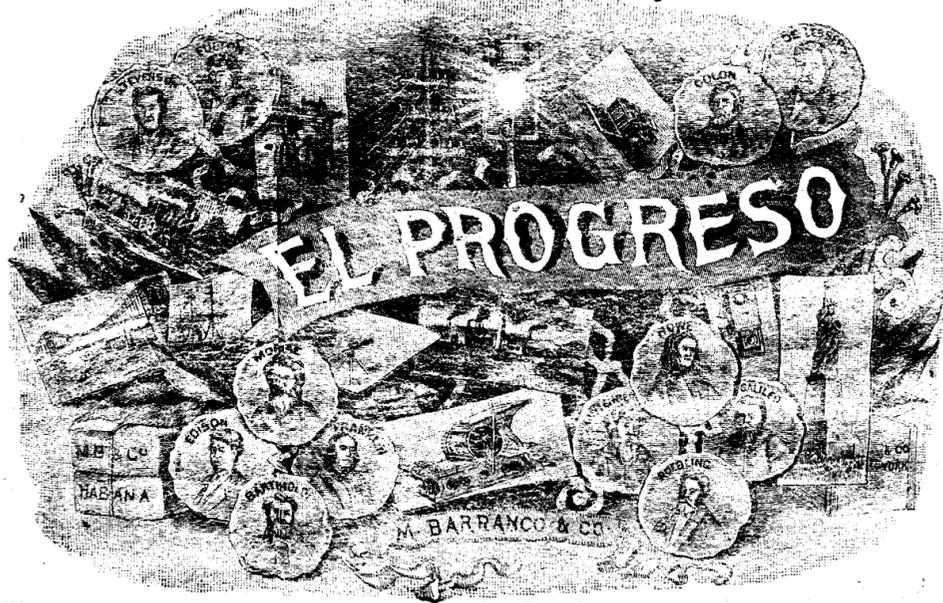
AURELIO RUIZ 206 WEST, 17 STREET.—CITY Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana. (Timbre, emisión, dicción y estilo.) Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados. Para las Sociedades y Clubs Hispano-americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo, DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma. La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo a cada suscriptor y espléndidas gratificaciones a los señores agentes. ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS." Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. González. 206 East 85th Street.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

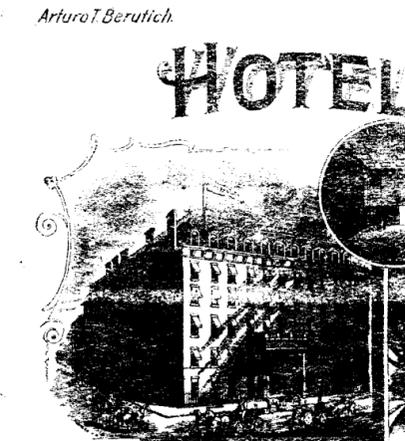
1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la orden, a \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, a la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde. COHEN & CO., Sartres Franceses, 27 y 29 ANN STREET. NEW YORK.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

Almuerzo y Lunch, 13 South William ó 57 Stone St. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.



HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO. Precios de \$3.50 a \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANCAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.

HOTEL CENTRAL HOTEL DE la CLASE ESPECIALMENTE PARA FAMILIAS LATINO-AMERICANAS

Magnificas Habitaciones.—Cuartos Corridos Cocina Española y FRANCESA PRECIOS MODERADOS

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

CASA DE FAMILIA en Nueva York. para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.

HOTEL DE SUAREZ CONOCIDO POR Everett House EN SARATOGA

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. PRECIOS: De \$2.50 a \$4.00 diarios. Arreglos especiales para familias. Para precios y demás informes dirigirse a P. M. SUAREZ, Propietor.



HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE CABLE "BERUTICH" SUCCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE

"Mi Primera Ofrenda" Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 9th Slip. AGUIRRE, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMAGLIA, H. B. 932 Columbus Ave. CASHIN, C. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS. & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 160 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GAIJNE, R. C. 203 1/2 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 96 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS. 97 Barclay St. QUESADA, F. 330 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILLAGOS, 154 E. 87th St. FRANCISCO AGRA MONTE, 110 Lexington. COLEGIOS PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange Co., N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

MEDICOS. AGRAMONTE, ENRIQUE, 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMABILE, E. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 43th St. CRISPIN, ANTONIO, 1064 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 17th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 14th St. GUTIERRAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, F. J. 8 W. 40th St. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 96 Mac Dougall St. VAKONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 60th St. ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St. Dr. R. L. Miranda, 349 W. 43. Dr. J. A. Terry, 249 W. 44th St.

BROOKLYN. BUCHACA, 253 E. 10th St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PROFESORES DE MUSICA AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 142 W. 44. GODOY, JOSE, 120 W. 57. NUÑEZ, GONZALO, 1076 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

NOTARIOS GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

ABOGADOS AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN, 45 Cedar. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 58 William St. ROURA, JOSE, 4 Warren.

ARTISTAS EIDELMAN, FERRICCO, 691 W. 93. JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO, 341 5th Ave. PEOLI, JOAN, Young, Meis Christian Association Building.

BOTICAS FERRER, J. N. 1867 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave.

LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

BODEGAS DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

RESTAURANTS BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

PERIODICOS. EL FORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR, 214 Wooster St.

PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUENAS. "Ignacio Agramonte," J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América," Francisco Lahera, 214 Pearl Street. "La Igualdad," Manuel Coronado, 944 3d Ave. "Los Treinta," P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad," Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga," Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos," Basilio Díaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Borinquen," Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán," Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí," Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes," Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos," Federico Sánchez, 403 E. 87th St. "Mercedes Varona," Inocencia Figueroa, 1541 2nd Avenue.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARBUBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 175 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANIOL & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUTIERA, 22 Gold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 35th St. GUFDALIA & CO. 543 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 35 Barclay St. M. PEREZ, 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

COMERCIANTEs ASENCIO Y OUSIO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corredor, 185 Pearl. GARMENDIA, F. Carter, Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PIERA, L. 119 Fulton. PIERA, FIDEL, C. 31 New St. SARIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER, 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ALFOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 132 Pearl.

TIP. DE LA GACETA DEL PUEBLO. Nueva York, 206 East 85th Street.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

El Corresponsal (del Club "Hermanas de Martí"): Fiesta patriótica

Marcos Morales: Manifestación

Fernando Figueredo Socarrás: La Protesta de Baraguá. Episodio histórico de la Revolución de Cuba. 4

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Variaciones sobre el mismo tema

Afirmaciones y deducciones

De la buena madera

Ignacio Agramonte Simoni

"Ángel de Loño"

El cuadro de Barroso

"Marcos Morales"

Convocatoria

Imágenes

Ignacio Agramonte Simoni